

158.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 20 al 24 de junio del 2016

Punto 3.4 del orden del día provisional

CE158/7
22 de abril del 2016
Original: inglés

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES QUE MANTIENEN RELACIONES OFICIALES CON LA OPS

Informe del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración

Introducción

1. Con el fin de abordar las relaciones oficiales que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) mantiene con las organizaciones no gubernamentales (ONG), en la Sesión Especial del Comité Ejecutivo celebrada el 11 de enero del 2007 se aprobó la resolución CESS.R1 (*Revisión de los principios que rigen las relaciones entre la Organización Panamericana de la Salud y las organizaciones no gubernamentales*), donde se estableció que, como parte de sus funciones, el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración “examinará las solicitudes recibidas y formulará recomendaciones al Comité Ejecutivo. Además, periódicamente examinará la cooperación con las ONG y formulará recomendaciones al Comité Ejecutivo acerca de la renovación de dicha cooperación”.

Solicitudes recibidas de organizaciones no gubernamentales para entablar relaciones oficiales con la OPS

2. Este año, la Directora recibió la solicitud de una ONG, Mundo Sano, para entablar relaciones oficiales con la OPS.

Examen de la colaboración con las organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la OPS

3. La sección 5 de los *Principios que rigen las relaciones entre la Organización Panamericana de la Salud y las organizaciones no gubernamentales* establece: “El Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración revisará normalmente cada cuatro años las organizaciones no gubernamentales que tienen relaciones oficiales de trabajo con la OPS y, habida cuenta de los resultados de los planes de trabajo bienales y de las actividades llevadas a cabo durante el período en cuestión, formulará una recomendación al Comité Ejecutivo acerca de si conviene o no mantener esas relaciones”.

4. En la décima sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración, la Directora presentó un informe sobre ocho organizaciones no gubernamentales cuyas relaciones con la OPS debían ser examinadas: la Coalición Caribe Saludable (HCC por su sigla en inglés), el Colegio Interamericano de Radiología (CIR), la Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC), la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC), La Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR), la Federación Latinoamericana de Hospitales (FLH), la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM) y la Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN).

5. La información presentada por las ONG en apoyo a su solicitud de entablar relaciones oficiales o de mantener esas relaciones fue puesta a disposición del Subcomité en diversos documentos de antecedentes. En la décima sesión del Subcomité, de la cual participaron los delegados de Antigua y Barbuda, Argentina, Ecuador, Estados Unidos de América, Granada, Honduras y México, se examinaron los documentos de antecedentes preparados por la Oficina. Estos documentos contenían un perfil de las ONG que mantienen relaciones oficiales con la OPS y un informe sobre sus actividades de colaboración con la Organización. También incluían las propuestas y el plan de trabajo de la ONG que solicitó entablar relaciones oficiales con la OPS, con una recomendación del punto focal técnico de la OPS.

6. El Subcomité recomienda que el Comité Ejecutivo acepte la solicitud de Mundo Sano de entablar relaciones con la OPS por un período de cuatro años hasta fines del 2020.

7. El Subcomité recomienda que se mantengan las relaciones oficiales hasta el 2020 con las ocho ONG mencionadas en el párrafo 4.

8. En junio del 2009, el Comité Ejecutivo solicitó a la Directora que también presentara breves informes del progreso realizado por las organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la OPS. En el anexo A se brinda un informe sobre el progreso de las relaciones en curso entre la OPS y las ONG que no se están examinando en este momento.

Intervención del Comité Ejecutivo

9. Después de que examine la información proporcionada, se solicita al Comité que considere la posibilidad de aprobar la resolución propuesta, recomendada por el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración en su décima sesión, que figura en el anexo B.

Anexos

Anexo A

INFORME DE PROGRESO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA COLABORACIÓN ENTRE LA OPS Y LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES CON LAS QUE MANTIENE RELACIONES OFICIALES

Colegio Estadounidense de Ejecutivos de Atención de Salud (ACHE)

1. El Colegio Estadounidense de Ejecutivos de Atención de Salud (ACHE) es una ONG que procura impulsar a sus miembros y fomentar la excelencia en la gestión de la atención de salud. Entre muchas otras actividades que realiza con la OPS, ACHE celebró la Reunión del Consorcio Mundial para la Profesionalización de la Gestión de la Atención de Salud, que tuvo lugar en la sede de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Washington, D.C., del 26 al 28 de enero del 2015. El grupo también trabajó en la manera de obtener fondos para brindar apoyo al documento en el futuro y generar herramientas y recursos. Varios representantes del consorcio se encontraron en ocasión de la reunión del Congreso del Colegio Estadounidense de Ejecutivos de Atención de Salud sobre gestión de la atención de salud que se realizó el 17 de marzo del 2015 en Chicago (Illinois). Un segundo subgrupo celebró un seminario por internet para planificar una presentación sobre la guía ante el Congreso Mundial de Hospitales de la Federación Internacional de Hospitales (IHF), efectuado en octubre del 2015. Los ponentes fueron el Director de Operaciones del Hospital Tallaght de Dublín, quien es también el Vicepresidente del Instituto de Gestión Sanitaria de Irlanda; el Asesor Regional sobre Hospitales y Redes Integradas de Servicios de Salud de la OPS y el Presidente y Gerente General de la Asociación Canadiense de Líderes en Salud.

2. Durante el 39.º Congreso Mundial de Hospitales de la IHF, celebrado a principios de octubre del 2015, el Asesor Regional sobre Hospitales y Redes Integradas de Servicios de Salud de la OPS presentó la guía y el llamamiento a la acción durante la sesión de apertura. La sesión sobre las competencias de liderazgo en la atención de salud desde una perspectiva mundial fue presentada por el Director de Operaciones del Hospital Tallaght, el Asesor Regional sobre Hospitales y Redes Integradas de Servicios de Salud de la OPS, y el Presidente y Gerente General de la Asociación Canadiense de Líderes en Salud. Los objetivos de aprendizaje de la presentación eran: *a)* cómo usar la guía mundial de competencias; *b)* cómo las organizaciones pueden usar la guía para orientar los planes de desarrollo para mejorar la prestación de servicios y atención al paciente; y *c)* presentar un “llamamiento a la acción” que los líderes y la profesión de atención de salud puedan adoptar. La reunión final del consorcio en el 2015 estaba programada como teleconferencia para el 18 de diciembre del 2015.

Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS)

3. La Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS) organizó el Congreso Interamericano de Residuos Sólidos que tuvo lugar del 20 al 23 de mayo del 2015 en San Salvador (El Salvador). La OPS participó en el Congreso y

organizó una conferencia magistral y una mesa de trabajo sobre el manejo de residuos hospitalarios en emergencias ilustradas con la epidemia del virus del Ébola en Sierra Leona (Liberia) y Guinea; y, el manejo de Casos en el Hospital de la Universidad Emory en los Estados Unidos. Se destacó la importancia de los conocimientos especializados; la importancia de un diagnóstico regional; el hecho de que el manejo es específico a cada tamaño y especialidad de los establecimientos de salud y su contexto; el imperativo de la preparación, la capacitación del personal y las capacidades institucionales, y la consideración debida a los múltiples actores involucrados, tanto internos como externos, en los establecimientos de salud.

4. Como resultado de esta conferencia, la División de Residuos Sólidos de la AIDIS (DIRSA) continúa su colaboración con la OPS en este importante tema de la gestión de residuos hospitalarios, que incluye ahora epidemias y emergencias, reconociendo que este trabajo se da en el contexto mayor del manejo del agua y el saneamiento y la higiene en centros de salud. Con esta finalidad se ha designado a siete especialistas de la DIRSA de siete países de la Región que articularán la colaboración con la OPS en el marco del Plan de Trabajo 2013-2016 vigente. Así mismo, se ha iniciado discusiones con el equipo técnico regional de agua y saneamiento de la OPS para colaborar en el desarrollo de un protocolo y modelo de evaluación del agua, el saneamiento y las prácticas de higiene en establecimientos de atención de salud; en el desarrollo de lineamientos para la vigilancia y el control de aspectos seleccionados de salud ambiental; y, bioseguridad en establecimientos de salud. Asimismo, se viene organizando un evento de aprendizaje en la materia con la participación de la OPS, el cual se llevará a cabo en agosto del 2016 en el contexto del emblemático Congreso Interamericano bienal de la Asociación. También en el contexto del Congreso, la AIDIS viene organizando un seminario pre-congreso OPS/OMS y un panel sobre planes de seguridad del agua y saneamiento.

Asociación Estadounidense de Salud Pública (APHA)

5. Durante el año civil 2015, la Asociación Estadounidense de Salud Pública (APHA) colaboró con la OPS en varias actividades y proyectos. Las dos organizaciones siguieron celebrando sus reuniones conjuntas de coordinación cada trimestre bajo la conducción de la Directora Adjunta de la OPS y el Director Ejecutivo de la APHA. La APHA se siente particularmente honrada de que la Directora Adjunta de la OPS aceptara el nombramiento como Vicepresidente Honoraria de la APHA para América Latina y el Caribe para el 2015-2016. Ambas organizaciones han seguido colaborando para difundir información y facilitar la participación en sus respectivos eventos anuales, entre ellos la Semana Nacional de Salud Pública, el Día Mundial de la Salud y la Semana del Bienestar. La APHA participó en las reuniones anuales de los Cuerpos Directivos de la OPS (Comité Ejecutivo y Consejo Directivo). Además, en el contexto de una cooperación de larga data para elaborar la versión en español del manual *El control de las enfermedades transmisibles*, la OPS y la APHA concluyeron recientemente un convenio mutuamente beneficioso para la vigésima edición. El suplemento que producen de manera conjunta en dos idiomas el American Journal of Public Health (AJPH) y la Revista Panamericana de Salud Pública (RPSP) sigue teniendo éxito en cuanto a su visibilidad y repercusión.

6. Tanto la OPS como la APHA han apoyado la creación de la Alianza de Asociaciones de Salud Pública de las Américas (AASPA). La primera reunión de la AASPA se celebró conjuntamente con la segunda conferencia de *Cuba Salud* en La Habana. En la 143.^a Reunión Anual de la APHA, realizada recientemente en Chicago, la OPS organizó dos sesiones científicas sobre el desafío que enfrentan los sistemas de salud con respecto a las enfermedades no transmisibles y la salud mental, además de una sesión en la que se trataron las sinergias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la salud en todas las políticas en la Región de las Américas. La Directora Adjunta de la OPS fue invitada a hablar en otras dos sesiones coorganizadas por la APHA, una sobre la AASPA y la otra sobre el papel de las mujeres líderes en la salud mundial. La OPS proyectó dos películas que fueron aceptadas como parte del Festival Mundial de Cine sobre Salud Pública de la APHA, que también se celebró durante la conferencia. En estas películas se destacó la importancia de la inocuidad de los alimentos a lo largo de todo el proceso, desde la producción hasta el consumo, y la puesta en práctica de iniciativas regionales de salud pública para mejorar la accesibilidad de los servicios en una zona rural del Paraguay.

Asociación Americana de Habla, Lenguaje y Audición (ASHA)

7. La Asociación Americana de Habla, Lenguaje y Audición (ASHA) está colaborando con el programa de discapacidad y rehabilitación de la OPS para prestar cooperación técnica y fortalecer las capacidades de las organizaciones e instituciones en determinados países que trabajan en la rehabilitación de trastornos de la comunicación.

8. En Centroamérica, la ASHA brindó apoyo técnico a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) para la formulación de un programa de preparación profesional en fonoaudiología. La UNAH ha obtenido la aprobación de las autoridades universitarias para elaborar un programa de fonoaudiología. Los miembros del comité *ad hoc* de la ASHA fueron fundamentales para facilitar la evaluación y el desarrollo del programa de estudios, incluido el contenido de capacitación de vanguardia, para permitir una debida prestación de servicios por parte de médicos clínicos capacitados. Miembros del comité *ad hoc* participaron en la capacitación del nuevo profesorado para tratar la unificación de terminología, criterios y enfoques para el ejercicio de la nueva carrera. En El Salvador, la ASHA facilitó apoyo técnico al Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI) para fortalecer los recursos humanos que trabajan en la rehabilitación de trastornos de la comunicación. Actualmente, los miembros del comité *ad hoc* de la ASHA asisten al ISRI en la elaboración de un plan de capacitación basado en las necesidades de los profesionales que prestaban servicios a niños y adultos con hipoacusia. En esta asistencia se abordan cuatro áreas principales: preparación de profesionales para intervenciones centradas en la familia; desarrollo de la capacidad para obtener amplificación para los lactantes recién diagnosticados con hipoacusia; desarrollo de servicios de evaluación y gestión de problemas vestibulares; y formulación de un programa de capacitación en ciencias de la comunicación. Se ha elaborado un paquete integral de recursos educativos en español que se envió al ISRI como herramienta sostenible para capacitar a sus profesionales en rehabilitación de la comunicación.

9. En América del Sur, la ASHA suministró apoyo técnico al Ministerio de Salud de Guyana para fortalecer su plan estratégico nacional para la detección temprana e intervención en trastornos de la comunicación. Los miembros del comité *ad hoc* de la ASHA están brindando asistencia técnica al Ministerio de Salud de Guyana y a la Universidad de Guyana; su labor consistió en examinar y actualizar el programa de estudios de los asistentes médicos de rehabilitación y elaborar un programa de estudios sobre terapia del lenguaje y audiología. La Universidad de Guyana aprobó la propuesta en abril del 2015. El comité *ad hoc* ayuda en el reclutamiento de profesorado voluntario y en los procedimientos para evaluar a los estudiantes durante la práctica clínica.

10. En el 2016, la colaboración de la ASHA y la OPS ampliará su programa de trabajo a otros tres países: Cuba, Ecuador y el Paraguay.

Sociedad Estadounidense de Microbiología (ASM)

11. La Sociedad Estadounidense de Microbiología (ASM) procura fortalecer el desarrollo profesional y la capacidad de los laboratorios de microbiología en América Latina y el Caribe. En el 2015, ASM elaboró los siguientes programas para ayudar a facilitar la ejecución del plan de trabajo ASM-OPS 2014-2016:

- a) Ampliación del programa de oradores virtuales de la ASM, con cinco nuevas conferencias virtuales en el 2015. Mediante este programa, la ASM y la OPS pueden conectar a las universidades y sociedades científicas de los Estados Miembros de la OPS con expertos de renombre de la Academia Estadounidense de Microbiología.
- b) Ejecución del taller de redacción y publicación de documentos científicos en El Salvador, Guyana, Jamaica, México, el Paraguay y el Uruguay. Los materiales de esta versión actualizada del taller han sido traducidos al español por el embajador de la ASM ante El Salvador.
- c) Establecimiento de capítulos estudiantiles de la ASM en Brasil, Canadá y Paraguay, a fin de fomentar la participación de la próxima generación de científicos. Los capítulos estudiantiles de la ASM organizaron una amplia gama de actividades, incluidas sesiones de evaluación de exámenes, talleres sobre la comunicación de científica, presentaciones sobre microbiología a estudiantes de escuela secundaria y la elaboración de un *blog* sobre una variedad de temas científicos.
- d) La revista *Cultures* de la ASM filmó y produjo un video digital sobre una iniciativa de seguridad alimentaria en colaboración con la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de Lausanne. El video se propone ayudar a los interesados directos a controlar la naturaleza simbiótica de los hongos micorrízicos arbusculares para aumentar la producción mundial de yuca.
- e) Ampliación de la red de embajadores de la ASM para facilitar las actividades en cada país, con nuevos nombramientos en Brasil, Panamá, Saint Kitts y Nevis y Uruguay.

Consumers International - Oficina Regional para América Latina (CI-ROLAC)

12. En el 2015, Consumers International (CI) continuó su campaña en pro de una convención mundial para proteger y promover una alimentación saludable, que empezó en el 2014, mediante su participación en una actividad paralela organizada por los países BRICS¹ en ocasión de la Asamblea Mundial de la Salud de la OMS. CI también estuvo presente durante el 54.^a Consejo Directivo de la OPS². En consonancia con el plan de trabajo de CI para la OMS, se organizó una actividad paralela durante su reciente congreso mundial, celebrado en Brasilia, en el que se mostró la importancia de la inocuidad de los alimentos y las actividades de las organizaciones miembros de CI relacionadas con el Día Mundial de la Salud, con el tema de la inocuidad de los alimentos para este año. Como parte de las actividades en curso y la participación en el grupo técnico asesor sobre reducción de la sal, CI brindó apoyo a la comunicación en español antes de la Semana Mundial de la Concientización sobre la Sal 2015 y durante ella, a través del sitio web y la cuenta twitter de Acción Latinoamericana de Sal y Salud (ALASS), así como durante un seminario por internet.

13. Se invitó a las organizaciones miembros de CI a participar en las actividades de la Semana Mundial de la Concientización sobre la Sal.³ CI participó activamente en una reunión final de evaluación de la fase 2 de la reunión del grupo técnico asesor (Washington) y en la cuarta reunión del Consorcio SaltSmart (Antigua), ambas celebradas en septiembre. CI continuó recopilando información acerca de las actividades legislativas en América Latina relacionadas con la reducción de la sal, así como sobre iniciativas para la reducción de las enfermedades no transmisibles (ENT), para uso interno y para compartir con sus organizaciones miembros de la Región. En el 2016, CI-ROLAC se propone continuar apoyando a la OPS y compartiendo sus materiales y su labor sobre la reducción de la sal alimentaria durante la Semana Mundial de la Concientización sobre la Sal y en otros eventos pertinentes, con la traducción al español y el portugués de las comunicaciones relacionadas con la Semana Mundial, así como de los afiches de la Acción Mundial sobre Sal y Salud, la actualización del sitio web de ALASS y propuestas de proyectos sobre la inocuidad de los alimentos (conjuntamente con la FAO) y el etiquetado de alimentos combinado con la reducción de la sal.

Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI)

14. Durante los últimos tres años, entre otras actividades, se completó la tercera edición del Curso Gestión de la Calidad y Buenas Prácticas de Laboratorio; se organizó el cuarto Curso de Gestión de la Calidad y Buenas Prácticas de Laboratorio y también se organizó la plataforma informática para dicho curso. Se realizó la revisión de la Guía para la Elaboración de Manuales de Acreditación de Laboratorios Clínicos para América

¹ Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

² CI estuvo representada por el director de El Poder del Consumidor (una organización de consumidores de México miembro de CI).

³ CI celebra el Día Mundial de los Derechos del Consumidor el 15 de marzo de cada año, que coincide casi siempre con la Semana Mundial de la Concientización sobre la Sal.

Latina, se elaboró el documento Lista de Verificación del Sistema de Calidad del Laboratorio Clínico, basada en los requisitos de la norma ISO 15189-2012. Así mismo, se realizó la revisión y edición de la *Guía Latinoamericana para la Implementación de Código de Ética en los Laboratorios de Salud* y la actualización de las herramientas para la implementación de sistemas de gestión de la calidad. Mediante las gestiones de intermediación realizadas por la COLABIOCLI, el 25 de septiembre del 2015, en Quito (Ecuador) se firmó un convenio de cooperación entre el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública (INSPI) del Ecuador y la Fundación Bioquímica Argentina, con el objeto de colaborar con la implementación de un Programa de Evaluación Externa de la Calidad, con alcance a los laboratorios de los hospitales públicos del Ecuador.

15. Del 24 al 26 de septiembre del 2015 se desarrolló el XXII Congreso Latinoamericano de Bioquímica Clínica y Ciencias de Laboratorio COLABIOCLI 2015, realizado en la ciudad de Quito. Participaron profesionales provenientes de los 22 países confederados a la COLABIOCLI, con el apoyo científico de 70 expositores extranjeros y 30 profesionales prestigiosos del Ecuador. Durante el Congreso de la COLABIOCLI 2015 se desarrolló el V Foro de Universidades con la participación de representantes de universidades de América Latina y el Caribe. El temario incluyó contenidos curriculares, acreditación de carreras, movilidad académica y fortalecimiento de la Red Latinoamericana de Facultades Formadoras de Bioquímicos o títulos equivalentes. El Comité Ejecutivo de la COLABIOCLI realizó su Asamblea General el día 25 de septiembre, presentando su informe de actividades durante el período 2013-2015; también se realizaron las elecciones cuya Presidencia recayó sobre la delegación del Uruguay.

Centro del Instituto de Recursos Mundiales para el Transporte Sustentable (EMBARQ)

16. Las actividades principales que el Instituto de Recursos Mundiales (EMBARQ) y la OPS han emprendido entre enero y diciembre se han realizado en las siguientes categorías:

- a) *Ciudades más seguras desde el diseño.* Se publicó una guía mundial de referencia para ayudar a las ciudades a salvar vidas evitando las muertes por accidentes de tránsito mediante un mejor diseño de las calles y un desarrollo urbano inteligente.
- b) *Repercusión de la reducción de los límites de velocidad en zonas urbanas.* Se publicó una guía sobre la importancia de la gestión de la velocidad en las zonas urbanas.
- c) *Efecto de la implantación de un sistema de transporte rápido en autobús sobre la actividad física.* Se elaboró una metodología para medir la repercusión de la implantación de un sistema de transporte rápido en autobús sobre la actividad física de los residentes del área de captación de la ciudad de México.

d) *Auditorías e inspecciones de la seguridad vial.* Se llevaron a cabo auditorías e inspecciones en Brasil, Colombia, India, Indonesia, México, Tailandia, Turquía y Viet Nam, entre otros. Se elaboraron informes para describir los resultados y recomendar cambios al diseño de las calles.

e) *Talleres.* Se han efectuado numerosos talleres de diferentes tamaños y sobre distintos temas. El objetivo principal de estos talleres es el fortalecimiento de las capacidades de las contrapartes locales.

Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA)

17. Entre otras actividades, la Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA) informó sobre las siguientes actividades correspondientes al plan de acción entre la FIFARMA y la OPS entre enero y diciembre del 2015: Participación en la Reunión del Consejo Directivo de la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF), realizada durante los días 26 y 27 de mayo del 2015 en Washington, D.C. La FIFARMA también participó en el Grupo de Trabajo Ad Hoc conformado dentro del Consejo Directivo de la Red PARF para la nueva gobernanza de la Red. Se trabajó sobre el documento definitivo de los nuevos estatutos para la gobernanza de la Red. Los miembros fueron Brasil, Colombia, Estados Unidos de América, Guatemala y México, además de un representante de la ALIFAR, otro de la FIFARMA y del Secretariado de la Red PARF. El borrador del documento fue presentado y aprobado en mayo en ocasión de la Reunión del Consejo Directivo de Red. Así mismo, los funcionarios de la FIFARMA trabajaron durante el año 2015 en los siguientes grupos de trabajo de la Red PARF: Productos biotecnológicos, buenas prácticas clínicas, farmacovigilancia, vacunas, y buenas prácticas de laboratorio. La FIFARMA actualizó la base de participaciones de cada uno de los grupos, aportando técnicos de primer nivel para cada grupo.

18. La FIFARMA también participó en la 156.^a sesión del Comité Ejecutivo de la OPS que se llevó a cabo en Washington, D.C., del 22 al 26 de junio del 2015 y en el 54.^o Consejo Directivo de la OPS que tuvo lugar en la misma ciudad del 28 de septiembre al 2 de octubre del 2015, así como también en el Taller Regulatorio Regional sobre la Liberación de Lotes de Vacunas, que tuvo lugar en Santiago, (Chile), del 27 al 29 de octubre del 2015 y que también fue organizado por la OPS.

Alianza para el Convenio Marco sobre el Control del Tabaco (FCA)

19. La Alianza para el Convenio Marco sobre el Control del Tabaco (FCA) ha participado en una larga lista de actividades conjuntas, como: *a)* distribución de materiales, contactos personales con interesados directos y promoción de las recomendaciones en apoyo al Grupo de Trabajo sobre Medidas Sostenibles del Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT); *b)* apoyo a la 1a reunión del Grupo de expertos para la revisión de los instrumentos de notificación del CMCT; *c)* apoyo y participación en el taller centroamericano para promover el *Protocolo sobre el comercio ilícito de productos de tabaco*; *d)* coordinación con la OPS y otros asociados para definir

acciones y estrategias en Chile (enmienda de la legislación sobre el control del tabaco) y Perú (apoyo a un proyecto de ley para la total prohibición de la publicidad sobre el tabaco), entre otros; *e*) apoyo y colaboración para la Reunión de Cooperación Sur-Sur y Triangular en Montevideo, Uruguay. La FCA también ha apoyado a Panamá en el uso de la herramienta del Instituto de Normas Comerciales (TSI) para medir partículas, y ha colaborado con las ONG uruguayas para formular un proyecto para aplicar el protocolo.

20. La FCA ha trabajado para integrar el control del tabaco a la agenda de las ENT con las siguientes actividades: *a*) apoyo y contribución a los preparativos para la Reunión Regional de la Coalición Latinoamérica Saludable (Panamá, junio del 2015); *b*) participación en el Foro Panamericano sobre las ENT; *c*) promoción de la integración del control del tabaco y el CMCT a la agenda para el desarrollo sostenible después del 2015; y *d*) creación de una caja de herramientas para la promoción de la causa del control del tabaco y las metas de los ODS, entre otros. La FCA contribuyó con múltiples actividades exitosas, como el reconocimiento del CMCT como uno de los “medios de ejecución” para alcanzar el objetivo general de salud (ODS3) y la referencia a la tributación del tabaco en la Agenda de Acción de Addis Abeba.

Fundación InterAmericana del Corazón (FIAC)

21. Durante los cuatro últimos años, entre otras actividades, la Fundación InterAmericana del Corazón (FIAC) ha seguido ejecutando el Convenio Marco para el Control del Tabaco en América Latina y el Caribe mediante el uso de herramientas para aplicar las Directrices del artículo 14 del CMCT (disponibles en www.treatobacco.net). La FIAC ha continuado su colaboración con los ministerios de salud de Bolivia, Costa Rica, México y Uruguay para realizar un análisis de la situación nacional y elaborar una estrategia nacional consensuada para el tratamiento de la dependencia del tabaco. Uruguay ya ha elaborado su estrategia, que contiene cambios muy importantes con respecto a la versión anterior; Bolivia y Costa Rica tienen proyectos que han de aprobarse pronto; y México está actualmente produciendo su propio análisis de la situación nacional. Bolivia también ha redactado proyectos de directrices de tratamiento. La FIAC también ha obtenido una subvención de Global Bridges para proporcionar cursos sostenibles de capacitación sobre cesación para profesionales de la salud; ha desarrollado un “programa de capacitación de instructores”; y ha firmado convenios institucionales que contemplan compromisos para el fortalecimiento de capacidades a nivel institucional. En estos momentos está planificándose la 5.^a Conferencia de América Latina y el Caribe sobre Tabaco o Salud, que tendrá lugar en Montevideo (Uruguay), del 4 al 7 de abril del 2017. Se han llevado a cabo estudios en áreas relacionadas con la producción, la venta al por menor y la política sobre la economía del tabaco en Argentina. Se publicó un artículo sobre la asequibilidad del tabaco en Argentina en la Revista de la OPS.

22. La Fundación también ha apoyado el Plan de acción de la OPS para la prevención de la obesidad en la niñez y la adolescencia. Sobre este tema, la FIAC apoyó durante el 2015 el crecimiento de la Coalición Latinoamérica Saludable (CLAS), ayudó a desarrollar coaliciones nacionales en varios países y se ocupó de abordar temas relacionados con la obesidad. La FIAC lideró un esfuerzo en respaldo al plan de acción

de la OPS sobre la obesidad y ha contribuido con las actividades de Consumers International y World Obesity. La Fundación envió respuestas a la Comisión para acabar con la obesidad infantil de la OMS y la Comisión OMS sobre Agentes No Estatales. Además, la FIAC escribió al Ministro de Salud del Perú sobre el reglamento de la ley sobre nutrición y a congresistas mexicanos acerca de los intentos de reducir los impuestos a las bebidas azucaradas. La FIAC celebró reuniones ordinarias para promover la CLAS en apoyo a las acciones en los países. La fundación también ha ampliado sus esfuerzos de promoción de la causa para fomentar la prevención y el control de las ENT. Igualmente, movilizó recursos y organizó el Taller Regional sobre las ENT que tuvo lugar en Panamá del 8 al 10 de junio del 2015.

Federación Internacional de Diabetes (FID)

23. La Federación Internacional de Diabetes (IDF) tiene colaboración oficial con la OPS desde 1995. Durante el año 2015, la IDF y la OPS colaboraron en varios proyectos tales como la evaluación científica de guías y protocolos nacionales de diabetes. Los consejos regionales de América del Norte, América del Sur, Centroamérica y el Caribe, así como las asociaciones nacionales de diabetes, contribuyeron al análisis de los costos de la diabetes que fue realizado por la OPS. En el área de la diabetes y el embarazo, se realizó una conferencia regional en Lima (Perú) con la colaboración y participación activa de los consejos regionales y de las asociaciones nacionales. Las asociaciones nacionales de diabetes pertenecientes a la IDF han contribuido en la implementación de proyectos de mejora de la calidad de la atención a la diabetes y en la implementación del Pasaporte para una vida saludable en Honduras, Panamá y Paraguay, entre otros países.

Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión (SLANH)

24. Las actividades conjuntas de la Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión (SLANH) apuntan a cumplir las metas acordadas entre ambas entidades destinadas a mejorar el diagnóstico, el tratamiento, la sobrevida y la calidad de vida de los pacientes con enfermedad renal en la Región. Las mismas consisten en obtener en cada país registros confiables del número de pacientes con enfermedad renal crónica (ERC) y los que se encuentran recibiendo diálisis o trasplante renal; incrementar la prevalencia de pacientes con ERC bajo tratamiento sustitutivo de la función renal para disminuir el número de pacientes sin acceso al mismo; incrementar el número de nefrólogos disponibles; y, finalmente, mejorar el diagnóstico y facilitar las condiciones y tratamiento de los pacientes que sufren de ERC de causa no tradicional en la región mesoamericana.

25. Entre otras acciones y debido a la necesidad de atender los problemas emergentes en los países de la Región y fortalecer el desarrollo de los registros nacionales, se realizó en junio del 2015 el 2.º Curso de entrenamiento y certificación de responsables nacionales (RN) de los Registros Nacionales de Diálisis y Trasplante (RDTR) para los países de la Región Andina. Del mismo participaron representantes de los ministerios de salud y de las sociedades de nefrología de dichos países y fue cofinanciado por la OPS y

la SLANH. Se comenzó con la organización del Curso de Salud Renal dirigidos a médicos de atención primaria de la salud, a llevarse a cabo a partir del mes de marzo del 2016 en forma on-line y con acceso gratuito. La OPS auspició el Curso interactivo on-line sobre la injuria renal aguda organizado por la SLANH entre los meses de agosto y octubre del 2015, dirigido a médicos nefrólogos de especialidades afines a la nefrología y de otras disciplinas relacionadas. Contó con la participación de 912 profesionales perteneciente a 21 países.

March of Dimes

26. Entre las muchas acciones colaborativas que han emprendido las dos organizaciones, March of Dimes y la OPS impulsaron en el 2015 su iniciativa de colaboración para mejorar el tamizaje neonatal en toda la región latinoamericana. El proyecto, que aborda en particular las condiciones prevalentes en la Región —por ejemplo, fenilcetonuria, hipotiroidismo congénito, anemia de células falciformes, hiperplasia congénita suprarrenal, fibrosis cística e hipoacusia congénita, entre otras— permitió generar un mapa regional en el que se muestran los países que tienen actualmente programas de tamizaje neonatal y los trastornos que se detectan. A principios de febrero se enviará el mapa a la OPS para un último examen. Hay un segundo documento en el cual se resumen los resultados del examen de países (es decir, qué países están sometiendo a tamizaje qué trastornos), se describen detalladamente los métodos usados y se presenta un mapa regional de las afecciones sometidas a tamizaje por país. La OPS está ultimando el referido documento en consulta con países asociados, tras lo cual se remitirá a March of Dimes para su examen y aportes finales. Los dos trabajos se presentarán para su publicación en revistas arbitradas para junio. La OPS está trabajando en el primer borrador de un tercer documento sobre los costos económicos del tamizaje (así como los costos de no realizar el tamizaje en relación con los costos médicos y de productividad a largo plazo) que se someterá a examen conjunto con March of Dimes. Se ha previsto presentar este documento para su publicación en el 2016.

27. Durante el 2015, March of Dimes y la OPS también prosiguieron su trabajo de cooperación en torno a un segundo proyecto, que comenzara en el 2014, dirigido a crear mayor conciencia sobre los costos económicos de los nacimientos prematuros en América Latina. El objetivo de este proyecto es determinar oportunidades para fortalecer la prevención y la atención de la prematuridad y proporcionar un modelo económico analítico que pueda repetirse en un examen similar en otras regiones de la OMS. El proyecto se vale de los cálculos iniciales de las tasas de nacimiento prematuro por país y la mortalidad asociada en América Latina publicados en el informe “Nacidos demasiado Pronto” publicado en el 2012 por March of Dimes, la OMS, PMNCH y Save the Children. Estos cálculos se aumentaron en el 2015 con otras fuentes de datos, incluidos los estimados actualizados por región y por país proporcionados por la OPS sobre la incidencia de nacimientos prematuros y sus costos económicos. Se identificó a un economista de salud de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos, quien ha convenido en colaborar con el equipo de la OPS y March of Dimes para elaborar un modelo económico que permita calcular los costos proyectados

de intervenciones preventivas y la atención de los recién nacidos afectados, así como los costos de la falta de acción. Los resultados del proyecto se redactarán para ser presentados en dos o tres publicaciones en revistas arbitradas durante el 2016; esta información servirá de base para una futura reunión técnica convocada por la OPS con la finalidad de acelerar la prevención y la atención en la región latinoamericana.

Alianza Nacional para la Salud de los Hispanos

28. La Alianza Nacional para la Salud de los Hispanos (la Alianza) ha seguido trabajando estrechamente en varios esfuerzos colaborativos con los puntos focales técnicos de la OPS de las entidades que se ocupan de las enfermedades no transmisibles y la salud mental, a través de la iniciativa “Buena Salud Américas”. La Alianza estableció esta iniciativa con la finalidad de aunar fuerzas con la OPS para promover y apoyar la colaboración multisectorial en la prevención y el control de las ENT. El objetivo común es lograr la salud para todos en la Región de las Américas. Durante el actual período en evaluación, la Alianza colaboró con asesores de los programas de enfermedades cardiovasculares y nutrición de la OPS en la planificación de la segunda reunión conjunta de líderes de la iniciativa “Buena Salud Américas”. Esta reunión se celebró tras la reunión inaugural “Buena Salud Américas: Iniciativas comunitarias para la salud cardiovascular” que se celebró en Bogotá (Colombia), en el 2013, con la colaboración del Ministerio de Salud de Colombia.

29. La reunión de líderes de “Buena Salud Américas” que tuvo lugar en la ciudad de México en el 2015 fue organizada por la Alianza y la OPS, con el apoyo de la Fundación para la Salud de las Américas y la colaboración de la Secretaría de Salud de México. Entre los organismos que apoyaron esta reunión figuran la Asociación Estadounidense de Lucha contra el Cáncer, ChangeLab Solutions y el Departamento de Salud de la ciudad de Nueva York. El tema central de la reunión conjunta de líderes del 2015 fue incrementar la capacidad de promoción de la causa de las organizaciones comunitarias y grupos de la sociedad civil en las Américas para fomentar las políticas y los sistemas que afectan la formulación de políticas de salud pública y la participación de la comunidad. Entre los asistentes a la reunión se encontraban funcionarios de gobierno y representantes de diversas ONG de toda la Región de las Américas. Durante la reunión de dos días se hicieron presentaciones sobre el estado actual de la prevención y el control de la obesidad y la diabetes en la Región de las Américas; la experiencia de los Estados Unidos y México con los impuestos a las bebidas gaseosas y la legislación relativa al tamaño de las raciones; la experiencia de Chile, Costa Rica y Ecuador con la política de alimentación y nutrición y, finalmente, la formación de alianzas entre los gobiernos, las ONG y la sociedad civil. La Alianza continúa participando en las actividades del Foro Panamericano de Acción contra las Enfermedades no Transmisibles (PAFNCD) de la OPS.

Instituto de Vacunas Sabin (Instituto Sabin)

30. El Instituto de Vacunas Sabin (Instituto Sabin) sigue brindando apoyo a la formulación del plan de trabajo de la OPS y el instituto, centrado en iniciativas de

capacitación y sensibilización con respecto a la inmunización y en la introducción de vacunas nuevas en la Región de las Américas. El programa de sensibilización y educación sobre las vacunas del Instituto Sabin trabaja conjuntamente con la OPS en diversos simposios, cursos de capacitación y otras reuniones. Además, la OPS y el Instituto Sabin están actualmente trabajando en varios estudios de investigación sobre una variedad de enfermedades. Los proyectos actuales son:

- a) trabajo conjunto con la OPS para fortalecer la vigilancia de la tos ferina en América Latina: los esfuerzos colaborativos se centran en la ampliación de la capacidad de los laboratorios para confirmar la presencia de *B. pertussis*, la elaboración de normas y prácticas para la vigilancia de la tos ferina y mejorar la comprensión de la carga de esta enfermedad en América Latina;
- b) colaboración con la OPS en actividades de sensibilización ante enfermedades meningocócicas y neumocócicas en adultos en América Latina, haciendo hincapié en simposios regionales, investigación y concientización en la región;
- c) trabajo conjunto con la OPS para seguir evaluando la repercusión y eficacia de la vacuna antineumocócica conjugada (VNC) en los casos de hospitalizaciones y defunciones debidas a neumonía en la niñez luego de la introducción de la VNC en los programas nacionales de vacunación; y
- d) colaboración entre la OPS y el Instituto Sabin en torno a la Iniciativa ProVac.⁴

U.S. Pharmacopeia (USP)

31. La OPS y la U.S. Pharmacopoeia (USP) concluyeron el paso XI de la fase de evaluación del desempeño del Programa de Control Externo de la Calidad (EQCP), un programa colaborativo iniciado en el 2001. En esta ronda del EQCP participaron 25 laboratorios miembros de la Red Panamericana de Laboratorios Oficiales de Control de Medicamentos, para analizar comprimidos de clorhidrato de etambutol (un medicamento antituberculoso esencial de la OMS) según las normas compendiadas. La USP divulgó los resultados de las pruebas interlaboratorio y los informes de las evaluaciones individuales de cada laboratorio participante por intermedio de la OPS en agosto del 2015. El EQCP y otras acciones colaborativas que ha emprendido la OPS/OMS en los últimos años para fortalecer la Red de Laboratorios Oficiales de Control de Medicamentos en las Américas se han recogido en un estudio descriptivo (en español) presentado para publicación a la *Revista Panamericana de Salud Pública* en el 2015. Durante el período en evaluación, la OPS y la USP siguieron colaborando con asistencia técnica y orientación sobre las normas de farmacopea. En consulta con la OPS, la USP proporcionó copias gratuitas de la edición anual en español de la guía USP-NF a organismos nacionales de reglamentación y a laboratorios oficiales de control de medicamentos en América Latina y el Caribe, con la finalidad de apoyar sus labores de

⁴ ProVac presta apoyo técnico a las autoridades y fortalece la capacidad nacional para realizar análisis económicos y tomar decisiones basadas en la evidencia para la introducción de vacunas nuevas. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) estableció esta iniciativa en América Latina y el Caribe en el 2006, y por su intermedio ha prestado apoyo a la evaluación de vacunas antineumocócicas, contra rotavirus y contra el VPH en más de 14 países.

reglamentación y sus actividades de compendio. También se proporcionaron copias de la guía USP-NF en inglés a los países no hispanohablantes de la Región. La traducción de las normas USP-NF al español continuó bajo la orientación y el seguimiento de un grupo de expertos voluntarios de varios países latinoamericanos, entre quienes figuraba un representante de la OPS.

32. En el marco del programa de promoción de la calidad de los medicamentos (PQM) —un convenio de cooperación entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y la USP— se materializaron varias colaboraciones con la OPS, entre ellas el examen y la producción de los documentos resultantes del taller para explorar mecanismos sostenibles para la colaboración Sur a Sur, entregados a organismos reguladores nacionales y laboratorios oficiales de control de medicamentos en Lima (Perú) en noviembre del 2014, incluidos formularios de vigilancia para evaluar las necesidades y capacidades de dichos organismos y laboratorios y una nota conceptual sobre las conclusiones y recomendaciones de la reunión para actividades de seguimiento; la coordinación de reuniones de representantes de la OPS/Brasil con el Programa Nacional de Control de la Malaria de Brasil; y participación en debates acerca de las actividades del PQM en Brasil, entre muchas otras actividades.

Asociación Mundial de Salud Sexual

33. En cumplimiento de su plan de trabajo cuatrienal con la OPS, la Asociación Mundial de Salud Sexual ha llevado a cabo algunas de actividades a lo largo del 2015. Cabría destacar entre ellas el trabajo colaborativo de la Asociación y la OPS para la difusión de herramientas y documentos para la provisión de atención a grupos de población clave. Un ejemplo es la elaboración de un nuevo plan detallado para la prestación de atención integral a personas y comunidades trans. Este plan se desarrolló en la región del Pacífico asiático, y fue el resultado de la colaboración con miembros de la Asociación. Esta nueva publicación se basó en el plan detallado de la OPS para la prestación de atención integral a personas y comunidades trans.

34. A continuación se señalan las líneas de colaboración entre las dos instituciones:

- a) *Promoción de la causa:* La Asociación Mundial de Salud Sexual celebró en Singapur este año su 21.º Congreso Mundial. Durante el evento, la Asociación continuó difundiendo y abogando a favor de la resolución de la OPS sobre el acceso equitativo a la atención para las personas lesbianas, homosexuales, bisexuales y trans (LGBT). Esto fue posible gracias al gran reconocimiento y la importancia que tiene el documento de la OPS entre los miembros de la Asociación.
- b) *Promoción de la salud sexual y formulación de políticas públicas:* La OPS siguió brindando asistencia técnica principalmente mediante la colaboración y los valiosos aportes del Asesor de derechos humanos y el Asesor principal en materia de infección por el VIH e ITS y hepatitis de la Organización. Esta colaboración incluyó la preparación del documento técnico que apoya la nueva Declaración de Derechos Sexuales de la Asociación.

**CRONOGRAMA DEL SUBCOMITÉ PARA EL EXAMEN DE LA
COLABORACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
QUE MANTIENEN RELACIONES OFICIALES CON LA OPS**
(al 1 de enero del 2016)

Nombre	Fecha de admisión	Fecha del último examen	Período (años)	Fecha prevista de examen
<i>American College of Healthcare Executives (ACHE)</i> /Colegio Estadounidense de Ejecutivos de Atención de Salud	2014	–	4	2018
<i>American Public Health Association (APHA)</i> /Asociación Estadounidense de Salud Pública	2013	–	4	2017
<i>American Society for Microbiology (ASM)</i> /Sociedad Estadounidense de Microbiología	2001	2013	4	2017
<i>American Speech-Language-Hearing Association (ASHA)</i> /Asociación Americana del Habla, Lenguaje y Audición	2014	–	4	2018
<i>Consumers International, Regional Office for Latin America and the Caribbean (CI-ROLAC)</i> /Consumers International, Oficina Regional para América Latina y el Caribe	2014	–	4	2018
<i>EMBARQ - The World Resources Institute Center for Sustainable Transport</i> /EMBAR/Centro del Instituto de Recursos Mundiales para el Transporte Sustentable	2010	2014	4	2018
<i>Healthy Caribbean Coalition (HCC)</i> /Coalición Caribe Saludable	2012	–	4	2016

Nombre	Fecha de admisión	Fecha del último examen	Período (años)	Fecha prevista de examen
<i>Framework Convention Alliance on Tobacco Control (FCA)/Alianza para el Convenio Marco</i>	2015	-	4	2019
<i>Inter-American Association of Sanitary and Environmental Engineering/Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS)</i>	1995	2013	4	2017
<i>Inter-American College of Radiology/Colegio Interamericano de Radiología (CIR)</i>	1988	2012	4	2016
<i>Interamerican Society of Cardiology/Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC)</i>	2012	-	4	2016
<i>Latin American Association of Pharmaceutical Industries/Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR)</i>	2000	2012	4	2016
<i>Latin American Confederation of Clinical Biochemistry/Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI)</i>	1988	2014	4	2018
<i>Latin American Federation of Hospitals/Federación Latinoamericana de Hospitales (FLH)</i>	1979	2012	4	2016

Nombre	Fecha de admisión	Fecha del último examen	Período (años)	Fecha prevista de examen
<i>Latin American Society for Nephrology and Hypertension/Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión (SLANH)</i>	2015	-	4	2019
<i>National Alliance for Hispanic Health (NAHH)/Alianza Nacional para la Salud de los Hispánicos</i>	1996	2014	4	2018
<i>Panamerican Federation of Associations of Medical Schools (PAFAMS)/Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM)</i>	1965	2012	4	2016
<i>Pan American Federation of Nursing Professionals/Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN)</i>	1988	2012	4	2016
<i>InterAmerican Heart Foundation (IAHF)/Fundación InterAmericana del Corazón (FIC)</i>	2002	2015	4	2019
<i>Latin American and Caribbean Women's Health Network (LACWHN)/Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC)</i>	2004	2012	4	2016
<i>International Diabetes Federation (IDF)/Federación Internacional de la Diabetes (FID)</i>	1996	2013	4	2017

Nombre	Fecha de admisión	Fecha del último examen	Período (años)	Fecha prevista de examen
<i>Latin American Federation of the Pharmaceutical Industry</i> /Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA)	1979	2013	4	2017
<i>March of Dimes</i>	2001	2013	4	2017
<i>Sabin Vaccine Institute (Sabin)</i> /Instituto de Vacunas Sabin (Instituto Sabin)	2011	2015	4	2019
<i>United States Pharmacopoeial Convention (USP)</i> /Convención de la Farmacopea de Estados Unidos	1997	2013	4	2017
<i>World Association for Sexual Health (WAS) (formerly the World Association for Sexology)</i> /Asociación Mundial de Salud Sexual (antes llamada “Asociación Mundial de Sexología”)	2001	2013	4	2017



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS
Américas

158.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 20 al 24 de junio del 2016

CE158/7
Anexo B
Original: inglés

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES QUE MANTIENEN RELACIONES OFICIALES CON LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD

LA 158.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el informe del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración acerca de las *Organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la OPS* (documento CE158/7);

Consciente de las disposiciones de los *Principios que rigen las relaciones entre la Organización Panamericana de la Salud y las organizaciones no gubernamentales,*

RESUELVE:

1. Renovar las relaciones oficiales de trabajo entre la OPS y las siguientes organizaciones no gubernamentales¹ por un período de cuatro años:
 - a) la Coalición Caribe Saludable (HCC por su sigla en inglés),
 - b) el Colegio Interamericano de Radiología (CIR),
 - c) la Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC),
 - d) la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC),
 - e) la Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR),
 - f) la Federación Latinoamericana de Hospitales (FLH),
 - g) la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM),
 - h) la Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN).

¹ En orden alfabético según el inglés.

2. Aprobar la solicitud presentada por Mundo Sano de entablar relaciones oficiales con la OPS por un período de cuatro años.
3. Tomar nota del informe de progreso sobre el estado de las relaciones entre la OPS y las organizaciones no gubernamentales.
4. Solicitar a la Directora que:
 - a) informe a las organizaciones no gubernamentales respectivas de las decisiones adoptadas por el Comité Ejecutivo;
 - b) siga fomentando relaciones de trabajo dinámicas con las organizaciones no gubernamentales interamericanas de interés para la Organización en las áreas que se clasifican dentro de las prioridades programáticas que los Cuerpos Directivos han aprobado para la OPS;
 - c) siga fomentando las relaciones entre los Estados Miembros y las organizaciones no gubernamentales que trabajan en el campo de la salud.



Informe de las repercusiones financieras y administrativas para la Oficina de los proyectos de resolución

1. **Punto del orden del día:** 3.4 - Organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la OPS

2. **Relación con el [Programa y Presupuesto de la OPS 2016-2017](#):**

En esta resolución se propone mantener las relaciones oficiales con ocho organizaciones no gubernamentales (ONG) cuya relación de colaboración se examinó. Además se propone entablar relaciones oficiales con una organización no gubernamental más. Todos los planes de colaboración deben estar vinculados a una de las categorías o áreas programáticas del Plan Estratégico de la OPS.

Mundo Sano:

- a) **Categoría:** 1. Enfermedades transmisibles
- b) **Área programática:** 1.3 Malaria y otras enfermedades transmitidas por vectores; 1.4 enfermedades desatendidas, tropicales y zoonóticas

Coalición Caribe Saludable (HCC por su sigla en inglés):

- a) **Categoría:** 2. Enfermedades no transmisibles y factores de riesgo
- b) **Área programática:** 2.1 Enfermedades no transmisibles y factores de riesgo; 2.5 nutrición

Colegio Interamericano de Radiología (CIR):

- a) **Categoría:** 4. Sistemas de salud
- b) **Área programática:** 4.3 Acceso a productos médicos y fortalecimiento de la capacidad regulatoria

Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC):

- a) **Categoría:** 2. Enfermedades no transmisibles y factores de riesgo
- b) **Área programática:** 2.1 Enfermedades no transmisibles y factores de riesgo

Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC):

- a) **Categoría:** 3. Determinantes de la salud y promoción de la salud a lo largo de todo el ciclo de vida
- b) **Área programática:** 3.3 Género, equidad, derechos humanos y etnicidad

Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR):

- a) **Categoría:** 4. Sistemas de salud
- b) **Área programática:** 4.1 Gobernanza y financiamiento en el ámbito de la salud; 4.3 acceso a productos médicos y fortalecimiento de la capacidad regulatoria

Federación Latinoamericana de Hospitales (FLH):

- a) **Categoría:** 4. Sistemas de salud
- b) **Área programática:** 4.1 Gobernanza y financiamiento en el ámbito de la salud; 4.2 servicios de salud integrados, centrados en la persona y de buena calidad; 4.3 acceso a productos médicos y fortalecimiento de la capacidad regulatoria; 4.5 recursos humanos para la salud

Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM):

- a) **Categoría:** 4. Sistemas de salud
- b) **Área programática:** 4.1 Gobernanza y financiamiento en el ámbito de la salud; 4.2 servicios de salud integrados, centrados en la persona y de buena calidad; 4.3 acceso a productos médicos y fortalecimiento de la capacidad regulatoria; 4.5 recursos humanos para la salud

Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN):

- a) **Categoría:** 4. Sistemas de salud
- b) **Área programática:** 4.1 Gobernanza y financiamiento en el ámbito de la salud; 4.2 servicios de salud integrados, centrados en la persona y de buena calidad; 4.3 acceso a productos médicos y fortalecimiento de la capacidad regulatoria; 4.5 recursos humanos para la salud

3. Repercusiones financieras:

Mundo Sano, HCC, CIR, SIAC, RSMLAC, ALIFAR, FLH, FEPAFEM y FEPPEN

- a) **Costo total estimado de la aplicación de la resolución en todo su periodo de vigencia (incluye los gastos correspondientes a personal y actividades):**
Ninguno.
- b) **Costo estimado para el bienio 2016-2017 (incluye los gastos correspondientes a personal y actividades):**
Ninguno.
- c) **Del costo estimado que se indica en el apartado b), ¿qué parte se podría subsumir en las actuales actividades programadas?**
No se aplica.

4. Repercusiones administrativas:

Mundo Sano, HCC, ICR, IASC, LACWHN, ALIFAR, FLH, PAFAMS y FEPPEN

- a) **Indicar a qué niveles de la Organización se realizará el trabajo:**
Nivel infranacional, nacional y regional
- b) **Necesidades adicionales de personal (indicar las necesidades adicionales en el equivalente de puestos a tiempo completo, precisando el perfil de ese personal):**
Ninguna.
- c) **Plazos (indicar plazos amplios para las actividades de aplicación y evaluación):**
Cuatro años.



PLANTILLA ANALÍTICA PARA VINCULAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA CON LOS MANDATOS INSTITUCIONALES

1. **Punto del orden del día:** 3.4 Organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la OPS

2. **Unidad a cargo:** Relaciones Externas, Alianzas y Movilización de Recursos (ERP)

3. **Funcionario a cargo:** Alberto Kleiman, Director, ERP, con los siguientes puntos focales técnicos:

- **Mundo Sano:** Luis Gerardo Castellanos, Enfermedades Transmisibles y Análisis de Salud (CHA)
- **Coalición Caribe Saludable (HCC por su sigla en inglés):** Pedro Ordúñez, Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental (NMH)
- **Colegio Interamericano de Radiología (CIR):** Pablo Jiménez, Sistemas y Servicios de Salud (HSS)
- **Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC):** Pedro Ordúñez, Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental (NMH)
- **Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC):** Anna Coates, Familia, Género y Curso de la Vida (FGL)
- **Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR):** Analía Porras, Sistemas y Servicios de Salud (HSS)
- **Federación Latinoamericana de Hospitales (FLH):** Reynaldo Holder, Sistemas y Servicios de Salud (HSS)
- **Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM):** Fernando Menezes, Sistemas y Servicios de Salud (HSS)
- **Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN):** Silvia Cassiani, Sistemas y Servicios de Salud (HSS)

4. **Vínculo entre este punto del orden del día y la [Agenda de Salud para las Américas 2008-2017](#):**

- **Mundo Sano:** *a)* Fortalecer la autoridad sanitaria nacional, *c)* aumentar la protección social y el acceso a los servicios de salud de calidad, *d)* disminuir las desigualdades en salud entre los países y las inequidades al interior de los mismos, *e)* reducir los riesgos y la carga de enfermedad.
- **Coalición Caribe Saludable (HCC por su sigla en inglés):** *a)* Fortalecer la autoridad sanitaria nacional, *c)* aumentar la protección social y el acceso a los servicios de salud de calidad, *d)* disminuir las desigualdades en salud entre los países y las inequidades al interior de los mismos, *e)* reducir los riesgos y la carga de enfermedad.
- **Colegio Interamericano de Radiología (CIR):** *a)* Fortalecer la autoridad sanitaria nacional, *c)* aumentar la protección social y el acceso a los servicios de salud de calidad, *d)* disminuir las desigualdades en salud entre los países y las inequidades al interior de los mismos, *e)* reducir los riesgos y la carga de enfermedad, *f)* fortalecer la gestión y desarrollo de los trabajadores de la salud.

- **Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC):** *a)* Fortalecer la autoridad sanitaria nacional, *c)* aumentar la protección social y el acceso a los servicios de salud de calidad, *d)* disminuir las desigualdades en salud entre los países y las inequidades al interior de los mismos, *e)* reducir los riesgos y la carga de enfermedad, *f)* fortalecer la gestión y desarrollo de los trabajadores de la salud.
- **Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC):** *a)* Fortalecer la autoridad sanitaria nacional, *c)* aumentar la protección social y el acceso a los servicios de salud de calidad, *d)* disminuir las desigualdades en salud entre los países y las inequidades al interior de los mismos, *e)* reducir los riesgos y la carga de enfermedad.
- **Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR):** *a)* Fortalecer la autoridad sanitaria nacional, *c)* aumentar la protección social y el acceso a los servicios de salud de calidad, *d)* disminuir las desigualdades en salud entre los países y las inequidades al interior de los mismos, *e)* reducir los riesgos y la carga de enfermedad, *g)* aprovechar los conocimientos, la ciencia y la tecnología.
- **Federación Latinoamericana de Hospitales (FLH):** *a)* Fortalecer la autoridad sanitaria nacional, *c)* aumentar la protección social y el acceso a los servicios de salud de calidad, *d)* disminuir las desigualdades en salud entre los países y las inequidades al interior de los mismos, *e)* reducir los riesgos y la carga de enfermedad, *f)* fortalecer la gestión y desarrollo de los trabajadores de la salud.
- **Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM):** *a)* Fortalecer la autoridad sanitaria nacional, *c)* aumentar la protección social y el acceso a los servicios de salud de calidad, *d)* disminuir las desigualdades en salud entre los países y las inequidades al interior de los mismos, *e)* reducir los riesgos y la carga de enfermedad, *f)* fortalecer la gestión y desarrollo de los trabajadores de la salud.
- **Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN):** *a)* Fortalecer la autoridad sanitaria nacional, *c)* aumentar la protección social y el acceso a los servicios de salud de calidad, *d)* disminuir las desigualdades en salud entre los países y las inequidades al interior de los mismos, *e)* reducir los riesgos y la carga de enfermedad, *f)* fortalecer la gestión y desarrollo de los trabajadores de la salud.

5. Vínculo entre este punto del orden del día y el [Plan Estratégico de la OPS 2014-2019](#):

- **Mundo Sano:**
Categoría: 1. Enfermedades transmisibles, 1.3 malaria y otras enfermedades transmitidas por vectores; 1.4 enfermedades desatendidas, tropicales y zoonóticas
- **Coalición Caribe Saludable (HCC por su sigla en inglés):**
Categoría: 2. Enfermedades no transmisibles y factores de riesgo, 2.1 Enfermedades no transmisibles y factores de riesgo; 2.5 nutrición
- **Colegio Interamericano de Radiología (CIR):**
Categoría: 4. Sistemas de salud, 4.3 Acceso a productos médicos y fortalecimiento de la capacidad regulatoria
- **Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC):**
- **Categoría:** 2. Enfermedades no transmisibles y factores de riesgo, 2.1 enfermedades no transmisibles y factores de riesgo

- **Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC):**
Categoría: 3. Determinantes de la salud y promoción de la salud a lo largo de todo el ciclo de vida, 3.3 género, equidad, derechos humanos y etnicidad
- **Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR):**
Categoría: 4. Sistemas de salud, 4.1 gobernanza y financiamiento en el ámbito de la salud; 4.3 acceso a productos médicos y fortalecimiento de la capacidad regulatoria
- **Federación Latinoamericana de Hospitales (FLH):**
Categoría: 4 Sistemas de salud, 4.1 Gobernanza y financiamiento en el ámbito de la salud; 4.2 servicios de salud integrados, centrados en la persona y de buena calidad; 4.3 acceso a productos médicos y fortalecimiento de la capacidad regulatoria; 4.5 recursos humanos para la salud
- **Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM):**
Categoría: 4 Sistemas de salud, 4.1 Gobernanza y financiamiento en el ámbito de la salud; 4.2 servicios de salud integrados, centrados en la persona y de buena calidad; 4.3 acceso a productos médicos y fortalecimiento de la capacidad regulatoria; 4.5 recursos humanos para la salud
- **Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN):**
Categoría: 4 Sistemas de salud, 4.1 Gobernanza y financiamiento en el ámbito de la salud; 4.2 servicios de salud integrados, centrados en la persona y de buena calidad; 4.3 acceso a productos médicos y fortalecimiento de la capacidad regulatoria; 4.5 recursos humanos para la salud

6. Lista de centros colaboradores e instituciones nacionales vinculados a este punto del orden del día:

- RSMLAC trabaja con las redes y plataformas latinoamericanas en la Región que comparten un programa similar:
 - i. Campaña para temas de la salud sexual y reproductiva
 - ii. Consorcio Latinoamericano contra el Aborto Inseguro
 - iii. Consorcio Latinoamericano de Anticoncepción de Emergencia
 - iv. Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM)
 - v. Campaña para despenalizar el aborto en América Latina y el Caribe
- FLH trabaja con las redes y plataformas latinoamericanas en la Región y más allá de ella que comparten un programa similar, esta lista incluye:
 - i. Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)
 - ii. Organización Iberoamericana de Prestadores de Servicios de Salud (OIPSS)
- FEPAFEM trabaja con las redes y plataformas latinoamericanas en la Región y más allá de ella que comparten un programa similar:
 - i. Federación Mundial de Educación Médica (FMEM)
 - ii. Comisión Educativa para Graduados Médicos Extranjeros (ECFMG por su sigla en inglés)
 - iii. Fundación para Progreso de la Educación e Investigación Médica Internacional (FAIMER por su sigla en inglés)
 - iv. Requisitos Globales Médicos Esenciales (RGME)
 - v. Instituto Internacional para la Educación Médica (IIME)

- vi. Asociación Internacional para la Educación Médica (AMEE)
- vii. Sociedad Española de Educación Médica (SEDEM)

- FEPPEN trabaja con las redes y plataformas latinoamericanas en la Región y más allá de ella que comparten un programa similar:
 - i. Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE)
 - ii. Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN)
 - iii. Alianza Neonatal Regional

La información con respecto a HCC, CIR, SIAC y ALIFAR no estaba disponible en el momento de prepararse este informe.

7. Prácticas óptimas en esta área y ejemplos provenientes de los países de la Región de las Américas:

HCC emprendió una campaña de promoción y educación que se concentró en la sensibilización de las personas y los líderes políticos acerca de las ENT. Esta coalición usó medios de comunicación electrónicos, sociales y tradicionales para educar e informar al público en general y a los miembros a través de diversas categorías. Además usó su sitio web y sus páginas de Facebook y Twitter como herramientas para la promoción. La publicación semanal *HCC News Roundup* sirve de plataforma para compartir noticias de las organizaciones de la sociedad civil que forman parte de la coalición, testimonios, buenas prácticas emergentes entorno a la prevención de las ENT, noticias regionales relacionadas con las ENT, artículos pertinentes publicados en las noticias, invitaciones a seminarios por internet y oportunidades de financiamiento.

RSMLAC se ha asociado con muchas organizaciones y redes dentro y fuera de la Región para lograr visibilidad regional e internacional. Además, se ha asociado con organizaciones de las mujeres más allá del sistema de las Naciones Unidas, con organismos de cooperación y otras ONG y grupos especializados en la salud reproductiva. Como una mejor práctica, RSMLAC ha creado herramientas de seguimiento para promover la implementación de los acuerdos internacionales sobre la salud sexual y reproductiva, así como para promover la voz de las mujeres y, además, para apoyar las leyes que promueven los derechos de las mujeres.

La información con respecto a CIR, SIAC, ALIFAR, FLH, FEPAFEM y FEPPEN no estaba disponible en el momento de prepararse este informe.

8. Repercusiones financieras de este punto del orden del día:

Los planes de colaboración de la mayor parte de estas ONG que mantienen relaciones oficiales con la OPS son financiados por el presupuesto aprobado de las áreas técnicas pertinentes o por el presupuesto de las ONG; no hay ninguna repercusión financiera más allá del plan de trabajo bienal aprobado que supere los \$10.000.

- - -